



**MINISTERIO DE SALUD**  
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS

## **ALERTA DIGEMID N° 35 - 2008**

### **FALSIFICACIÓN DEL PRODUCTO FARMACÉUTICO GINGISONA L NF TOQUES Solución**

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

Como resultado del trabajo conjunto multisectorial en relación a los productos falsificados, la Policía Nacional del Perú y el Ministerio Público han decomisado en un laboratorio clandestino ubicado en Jr. Alhelfes N° 380, Urb. Primavera- El Agustino, el producto **falsificado**:

<b>NOMBRE</b>	<b>LOTE</b>
<b>GINGISONA L NF TOQUES Solución</b>	<b>01200316</b>

El análisis del **lote 01200316** del producto falsificado antes mencionado, realizado por el Centro Nacional de Control de Calidad del Instituto Nacional de Salud, ha permitido determinar que el producto no contiene los principios activos autorizados en la composición del producto farmacéutico original: Hidrocortisona y Neomicina sulfato.

Debido al riesgo al que está expuesta la población por la comercialización de este producto falsificado, se recomienda verificar antes de su compra el número de lote del medicamento. Asimismo abstenerse de adquirir o utilizar productos farmacéuticos en los que se sospeche contaminación, alteración, falsificación, adulteración o sean comercializados sin Registro Sanitario. Cualquier irregularidad relacionada con los productos farmacéuticos debe ser comunicada a la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas, a los teléfonos N° 4413047 y 4229200 anexo N° 210.

29 de Setiembre del 2008